LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YOHAN JOSE RAMIREZ PEREZ Cédula 22542160 (Padre ), MARIANNY DEL VALLE GONZÁLEZ GALLARDO Cédula 22981029 (Madre ) de YHOANNY SARAI RAMIREZ GONZÁLEZ Permiso por protección temporal - PPT 5739353, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 7 No 2 30 Barrio Las Delicias Tibú N de S para ser notificados del contenido del Auto 009 proferido el día 21/08/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

27320021

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 06/11/2024

Desfijar el: 13/11/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**DORA CARDENAS VEGA**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Norte de Santander
Centro Zonal Tibú
Tibu